

martes, 06 de mayo de 2014
16:37

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE TARPLUQ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce en las oficinas de la empresa ubicadas en la Panamericana Norte Km 10 de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios: Alex Bruno Carrera Gómez, Pablo Cristian Crespo Polo, Juan Carlos Crespo Moreno, Pablo Andrés Tamariz Borrero, Juan Pablo Jaramillo Tamariz, Jorge Federico Roca Aréte, por sus propios y personales derechos, quienes representan el cien por ciento de capital social de la Empresa, quince de conformidad con las normas legales vigentes deciden reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta el Sr. Juan Carlos Crespo Moreno en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Jorge de la misma, Sr. Pablo Andrés Tamariz. Siendo las 15h00 deciden constituirse en Junta General Universal amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios aprueban por unanimidad el siguiente orden del día

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente sobre el periodo económico terminado al 31 de Diciembre de 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
3. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014 y a fijación de su remuneración.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente sobre el periodo económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

El señor Presidente, solicita al señor Gerente proceda a rendir su informe sobre las actividades de la empresa en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. El señor Gerente, Pablo Tamariz Borrero, procede a dar lectura al informe de las actividades de la Gerencia de la Empresa sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. Los socios, declaran como conocido y aprobado el informe de la Gerencia de la Empresa.

- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El señor Presidente de la Junta manifiesta a los señores asistentes que los documentos de conocimiento de la presente asamblea estuvieron a disposición de

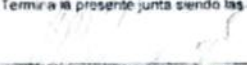
los socios desde días anteriores, por lo que concede un receso de cinco minutos para la revisión de los mismos. Concluido el receso, la junta general por unanimidad RESUELVE: Aprobar sin reservas los Balances Generales y Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

3.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014 y la fijación de su remuneración.

El señor Presidente informa a los socios que es necesario que se proceda al nombramiento del Comisario por el ejercicio fiscal 2014 y se solicita se nominen candidatos a las dignidades antes indicadas. El señor Juan Carlos Crespo propone se nombre para esta dignidad a Sra. Miriam Sánchez como Comisaria Principal y como Comisario Suplente al Sr. Jorge Idrovo, profesionales que se encuentran capacitados para el desempeño de sus funciones. La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios por unanimidad RESUELVE: nombrar como Comisario de la Empresa a la Sra. Miriam Sánchez como Comisaria Principal y como Comisario Suplente al Sr. Jorge Idrovo para el ejercicio fiscal 2014 facultando al Secretario para que se proceda a la extensión del nombramiento respectivo y delegando a la Gerencia la fijación de los honorarios profesionales que les corresponden.

Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente de la Junta declara un receso para redacción del acta, una vez redactada el acta, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma, luego de lo cual, los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en la resolución adoptada.

Termina la presente junta siendo las 16H30.


JUAN CARLOS CRESPO MORENO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


PABLO TAMARIZ BORRERO
SECRETARIO DE LA JUNTA


JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ
SOCIO


PABLO CRISTIAN CRESPO POLO
SOCIO


JORGE FEDERICO ROCA ARTETA
SOCIO